



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000386-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a recursos económicos empleados con ocasión del "Encuentro Europeo de Jóvenes Católicos".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000386, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a recursos económicos empleados con ocasión del "Encuentro Europeo de Jóvenes Católicos".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de agosto en los días del 5 al 9 se ha celebrado en Ávila el "Encuentro Europeo de Jóvenes Católicos", en el mismo se utilizaron espacios públicos para el alojamiento de los asistentes.

Alguno de estos espacios fueron centros educativos, como el IES Isabel de Castilla, IES Vasco de Zaraza, IES Alonso de Madrigal, IES Jorge Santayana, además del Colegio Público Comuneros de Castilla.

PREGUNTAS

1. ¿Se ha informado convenientemente a la Consejería de Educación y a los Consejos Escolares de esta situación?



2. En algunos centros se han instalado duchas portátiles, baños, etc., ¿se han empleado recursos económicos de los centros escolares para el adecentamiento de los centros?

3. En el caso contrario, ¿con qué recursos económicos se ha realizado?

Valladolid, 14 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz